

# PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO A SOCIOS ESTRATEGICOS

## BASES DEL PROGRAMA



## PRESENTACION

En Antamina reconocemos a nuestros socios estratégicos como elementos claves para conseguir los resultados esperados y también los identificamos como un grupo de interés que valoramos y respetamos.

En este sentido elaboramos el programa de reconocimiento a proveedores y contratistas para honrar a aquellos socios estratégicos que logren los mayores niveles de desempeño.

El reconocimiento de Antamina como "Socio Estratégico de Excelencia" es un importante estímulo y refuerza las relaciones con nuestros proveedores y contratistas.

Presentamos a continuación los criterios y requisitos para participar de este programa.

## 1. Objetivos:

### Objetivo General

Reconocer el buen desempeño de nuestros socios estratégicos e identificar aquellas experiencias exitosas y/o mejores prácticas que sirvan de referentes a la gestión de otras empresas.

### Objetivos Específicos

- Establecer fuertes relaciones con nuestros proveedores y contratistas dentro de un marco de comportamiento ético y socialmente responsable.
- Reconocer los mayores niveles de desempeño.
- Garantizar procesos de abastecimiento confiables.
- Fomentar una conducta empresarial social y ambientalmente responsable.
- Buscar un enrolamiento a lo largo de la cadena de abastecimiento.
- Buscar oportunidades de proyectos Seis Sigma desde los proveedores.

## 2. Condiciones y requisitos del programa:

Todos aquellos proveedores activos en el registro de proveedores de Antamina durante el 2008 serán considerados en el programa de Reconocimiento a Socios Estratégicos.

## 3. Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación considerados en el programa de reconocimiento y sus respectivos puntajes, se adjuntan como anexo a las bases del programa.

## 4. Reconocimiento:

Recibirán el reconocimiento de Antamina como ***“Socio Estratégico de Excelencia”***, los 100 mejores proveedores de bienes o de servicios evaluados durante el periodo Abril – Octubre 2008.

## 5. Consultas:

Las consultas sobre el programa de reconocimiento pueden dirigirse a:

- Michele Villegas: [mvillegas@antamina.com](mailto:mvillegas@antamina.com)
- Lizbeth Manrique: [لمانrique@antamina.com](mailto:لمانrique@antamina.com)

## ANEXO 1: Criterios de Evaluación

Dependiendo si es un proveedor de bienes o de servicios se han definido los siguientes criterios de evaluación:

### Proveedores de Bienes:

- C1. Nivel de cumplimiento en la entrega de órdenes según fecha.  
Mide el porcentaje de órdenes recibidas dentro de la fecha prometida de entrega por el proveedor.
- C2. Nivel de cumplimiento en la entrega de órdenes según cantidad.  
Mide el porcentaje de líneas de ítems recibidas con cantidad conforme a la orden de compra.
- C3. Nivel de conformidad de los productos suministrados.  
Mide el porcentaje de órdenes recibidas sin reportes de discrepancias con respecto a la calidad del producto suministrado.
- C4. Nivel de conformidad en la recepción del material.  
Evalúa en qué grado un proveedor respeta las instrucciones que se le han dado acerca del envío o embalaje de un material.
- C5. Nivel de prontitud en la solución de reclamos.  
Mide el tiempo promedio utilizado por los proveedores para la resolución de las discrepancias.
- C6. Porcentaje de facturas tramitadas sin errores de cantidad ni precio.  
Mide el porcentaje de órdenes recibidas sin problemas en la facturación debido a errores de precio o cantidad.
- C7. Nivel de Servicio al Cliente.  
Mide la percepción del responsable de compras sobre el nivel mostrado por el proveedor en su gestión de servicio al cliente.

### Proveedores de Servicios:

- C1. Nivel de Calidad en el Servicio Prestado:  
Mide la calidad mediante la conformidad del servicio dentro de los plazos establecidos, así mismo la calidad de la empresa mediante las certificaciones que pueda poseer.
- C2. Nivel de Seguridad y Medio Ambiente:  
El cumplimiento de los programas de seguridad de Antamina, de igual forma los índices de seguridad en las instalaciones de Antamina.  
Evalúa las políticas de medio ambiente que posee y el cumplimiento de los programas de Medio Ambiente de Antamina.
- C3. Nivel de Relación con el Área de Logística:  
Mide la relación con el área de Contratos, la disponibilidad y calidad de información suministrada. El manejo de la cobertura de seguros.

C4. Nivel de Administración de Recursos Humanos y Comerciales:

Evalúa el manejo de sus planillas (Pagos, AFP, cts., etc.), el nivel de contratación de mano de obra local y las relaciones con proveedores y subcontratistas.

C5. Nivel Financiero:

Da un panorama del manejo de la empresa y posibles problemas externos mediante los indicadores de nivel de endeudamiento, capital social y la tributación.

# PREMIOS "SUMAJG" ANTAMINA 2008

## Premios "Sumajg":

Para participar de los premios "Sumajg" es necesario presentar los siguientes documentos:

- a) Descripción de la experiencia exitosa y/o mejor práctica, según la categoría de premio "Sumajg" a la que postula la empresa.
- a) Documentos sustentatorios de la experiencia (anexos).

La presentación de la experiencia exitosa y/o mejor práctica se hará en documento impreso –original y copia- debiendo acompañarse de un diskette o disco compacto que contenga la versión electrónica de la descripción de la experiencia (los anexos pueden presentarse sólo en versión impresa).

Los premios "Sumag" se otorgarán en las siguientes categorías:

- a) Contratación local.
- b) Gestión Ambiental
- c) Recursos Humanos.
- d) Competencias y Compras Locales.
- e) Empresa Comunal.
- f) Creatividad, Innovación y Mejora Continúa.
- g) Salud e Higiene Ocupacional.
- h) Responsabilidad Social
- i) Seguridad Industrial
- j) Salud Comunitaria.
- h) Respuesta a Emergencias

Con respecto a la selección de los mejores trabajos para cada una de las categorías de los premios "Sumajg", se conformará un Jurado para cada categoría, cada jurado estará compuesto por dos (02) miembros, todos ellos personas expertas en los temas a tratar.

Presentación de trabajos: Hasta el Jueves 23 de Octubre del 2008

Evaluación del Jurado : Hasta el Viernes 14 de Noviembre del 2008

La entrega de los premios "Sumajg", se realizará a fines de Noviembre del 2008 como parte de la ceremonia de Reconocimiento a Socios Estratégicos de Antamina.

## Consultas:

Las consultas sobre premios "Sumajg" pueden dirigirse a:

- o Michele Villegas: [mvillegas@antamina.com](mailto:mvillegas@antamina.com)
- o Lizbeth Manrique: [لمانrique@antamina.com](mailto:لمانrique@antamina.com)

## PREMIOS SUMAJG 2008

Estructura base para la Presentación de Trabajos

<b>Categoría en la que participa:</b>	
<b>Empresa:</b>	
<b>Persona de Contacto:</b>	
<b>Teléfono de Contacto:</b>	
<b>E-mail de Contacto:</b>	
<b>Tema:</b>	
<b>Resumen Ejecutivo:</b>	
<b>Antecedentes:</b>	
<b>Objetivo:</b>	
<b>Implementación:</b> Considerar: <ul style="list-style-type: none"><li>a) Plan de Acción realizado</li><li>b) Resultados obtenidos</li></ul>	
<b>Anexos:</b>  - -	